

Centro de Estudios



Sociales y de Opinión Pública

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública



Evaluación Magisterial. Algunos datos para su revisión y diagnóstico

José de Jesús González Rodríguez



Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Documento de Trabajo núm. 155

Agosto de 2013

Las opiniones expresadas en este documento no reflejan la postura oficial del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, o de la Cámara de Diputados y sus órganos de gobierno. Este documento es responsabilidad del autor. Este documento es una versión preliminar, favor de citarlo como tal.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública**

Rafael Aréstegui Ruiz
Director General

Gustavo Meixueiro Nájera
Director de Estudios de Desarrollo Regional

Francisco J. Sales Heredia
Director de Estudios Sociales

Efrén Arellano Trejo
Subdirector de Opinión Pública

Ernesto Caveró Pérez
Subdirector de Análisis
y Procesamiento de Datos

J. Guadalupe Cárdenas Sánchez
Coordinador Técnica

Glen Antonio Magaña Roberts
Coordinador de Vinculación y Difusión

Roberto Aschentrupp Toledo
Gabriel Fernández Espejel
José de Jesús González Rodríguez
Benjamín Herrejón Fraga
Rafael López Vega
Julio César Moguel Viveros
Anavel Monterrubio Redonda
Salvador Moreno Pérez
Arón Baca Nakakawa
Investigadores

Elizabeth Cabrera Robles
Leticia Galicia García
Luz García San Vicente
Natalia Hernández Guerrero
Nora Iliana León Rebollo
Trinidad Otilia Moreno Becerra
Linda Anahí Sánchez López
Karen Nallely Tenorio Colón

Apoyo en Investigación

Alejandro López Morcillo
Editor

José Olalde Montes de Oca
Asistente Editorial

Claudia Ayala Sánchez
Corrección de estilo

EVALUACIÓN MAGISTERIAL

Algunos datos para su revisión y diagnóstico

En nuestro país el tema de la evaluación magisterial ha suscitado polémicas recurrentes y ha polarizado el debate de los sectores involucrados. La necesidad de revisar el rubro y su contexto, hacen pertinente identificar algunas de sus generalidades, las metas y estrategias trazadas, así como algunos de los posicionamientos al respecto.

José de Jesús González Rodríguez

Antecedentes

Aunque existen referencias que desde 1936, -por parte del entonces Instituto Nacional de Psicopedagogía-, se implementaron algunos ejercicios de evaluación educativa en el sector público en México, parece existir consenso en que dicho rubro tiene sus antecedentes formales en el periodo de 1972-1977, cuando el sistema educativo nacional instituye una Dirección de Planeación para la Educación Básica, instancia que buscaba formar cuadros técnicos con intención evaluativa. En años posteriores se diluye este primer intento, pues los cuadros formados por la dirección aludida se dedicaron sólo a hacer pruebas ocasionales para los sistemas abiertos. Igualmente se ha señalado que entre 1981 y 1991 las prácticas enfocadas a la evaluación educativa se detuvieron y que sólo entre 1992 y 2000 fue que se inició una serie de cambios en el sector educativo encaminados a implementar programas de evaluación en el sistema.¹

En el texto denominado “La evaluación de la educación básica en México”, se señala que entre 1992 y 2000, se asumió dicha práctica como una función sustantiva del sistema. Es entonces que la Secretaría de Educación Pública (SEP), estableció un órgano central de evaluación, así como un Comité Técnico Interestatal de Evaluación y se crearon en cada estado unidades de evaluación, conduciendo posteriormente tales experiencias a la aplicación de pruebas de logro educativo en todos los estados.²

Más tarde, en agosto de 2002 fue creado mediante Decreto Presidencial el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) como un organismo descentralizado de carácter técnico para apoyar la función de evaluación del Sistema Educativo Nacional. Antes de la creación del INEE, ya se realizaban diversas

¹ Margarita Zorrilla Fierro, “La evaluación de la educación básica en México 1990-2000, una mirada a contraluz”, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2003.

² *Idem.*

evaluaciones ya bien por parte de la SEP o por las autoridades educativas en los estados. Sin embargo, estos esfuerzos se realizaron sólo bajo una estrategia focalizada y no obstante los datos que aportaron, no permitieron obtener información completa y confiable sobre la calidad del sistema educativo. Entre las principales deficiencias operativas que se detectaron se encontraban la escasez de personal especializado, la ausencia de difusión de los resultados y la falta de planeación de las evaluaciones.³

Derivado del *Acuerdo de la Alianza por la Calidad de la Educación* -suscrito entre la SEP y el SNTE en 2008- se estableció que iniciaría la selección de docentes mediante un *Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes*, como resultado del mismo y de acuerdo con la SEP, los últimos cuatro ciclos escolares se han postulado más de 87 mil plazas docentes. En el mismo sentido, se encuentran los *Exámenes Nacionales para la Actualización de Maestros en Servicio* (ENAMS), que buscan obtener un diagnóstico de los procesos de capacitación y actualización profesional docente. En 2006 se presentaron a sustentar dichos exámenes casi 280 mil profesores de educación básica; de ellos, sólo 149 mil los acreditaron. Más tarde, en el ciclo escolar 2010-2011, se aplicaron 17 exámenes nacionales, en donde -según la SEP- se evaluaron casi 437 mil profesores.⁴

Más tarde, en febrero de 2013 se aprueba la reforma constitucional que crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa y otorga personalidad jurídica y patrimonio propio al INEE asignándole las tareas de evaluar la calidad, el desempeño y resultados del sistema en preescolar, primaria, secundaria y educación media superior.

Como parte del proceso de diagnóstico y de fijación de metas en torno a la evaluación magisterial, se publicó en 2007 el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012* en donde se definen las líneas de acción a seguir al respecto,⁵ cabe señalar que el Programa Sectorial de Educación correspondiente a la administración 2012-2018 no ha sido dado a conocer aún.

El Cuadro 1 permite identificar los fines de dicho programa sectorial en materia de evaluación para los niveles de educación básica y media superior. Como se aprecia, el programa establece diversos objetivos referentes a la evaluación educativa en general y las respectivas estrategias a implementarse a nivel primaria y secundaria.

³ Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, México, 2013.

⁴ Secretaría de Educación Pública, “Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012”, México, SEP, 2012.

⁵ Programa Sectorial de Educación 2007-2012, Secretaría de Educación Pública, México, 2007.

Cuadro # 1
Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 en materia de evaluación

Objetivos y estrategias sobre evaluación educativa aplicables a la educación básica y media superior		
Objetivos de la evaluación educativa	Estrategias para educación básica	Estrategias para educación media superior
Instrumentar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa.	Fortalecer las capacidades de planeación y toma de decisiones de la escuela a partir de los resultados de la evaluación, para que se traduzcan en mejoras de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Establecer un sistema de evaluación con la participación de expertos que cubra a los subsistemas, a directivos, docentes, alumnos y programas, así como atender el diagnóstico, retroalimentación, rendición de cuentas y establecer mecanismos de selección y certificación.
Realizar evaluaciones para hacer mediciones confiables de la calidad del sistema educativo.	Establecer el Sistema de Evaluación con Reconocimiento de la Calidad de la Educación Básica.	Conformar comités técnicos de expertos en educación media superior que sean responsables de la definición y operación del sistema integral de evaluación.
Desarrollar y promover actividades de investigación de carácter metodológico para producir o perfeccionar instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación.	Crear una norma oficial mexicana que defina los parámetros de calidad educativa, que incluya indicadores de gestión e impacto del proceso educativo.	Desarrollar actividades de capacitación orientadas a la evaluación del sistema en sus distintos componentes y modalidades, así como para interpretar sus resultados y utilizarlos.
Diseñar, construir y validar indicadores confiables sobre el desempeño del sistema educativo, integrando resultados de evaluaciones de aprendizaje, recursos, procesos y contexto social.	Establecer sistemas de tutorías, redes de apoyo a escuelas y otros mecanismos dirigidos a atender deficiencias en las evaluaciones educativas en entidades federativas, regiones, secciones, supervisiones, escuelas, aulas y alumnos.	Establecer un sistema de indicadores que permita evaluar continuamente la gestión escolar y retroalimentar a cada uno de los directivos con información oportuna para la toma de decisiones y el mejoramiento de la calidad.
Fomentar la investigación educativa, tanto básica como aplicada, orientada a la innovación pedagógica que desarrolle estudios explicativos y trabajos teóricos.	Generalizar el uso de esquemas rigurosos de análisis de datos, para determinar la asociación causal entre las prácticas pedagógicas y los resultados de las pruebas de aprendizaje.	Diseñar un Sistema de Mejora Continua de la Gestión, con tres módulos: I) indicadores de gestión, II) ponderación de prioridades y III) definición de metas. El sistema será herramienta de mejora de los directores de plantel.
Crear un mecanismo de difusión de resultados entre tomadores de decisión y docentes.	Continuar con la aplicación de evaluaciones sistemáticas de docentes y directivos, así como establecer criterios de evaluación de los programas federales.	Diseñar instrumentos de evaluación del desempeño de los estudiantes como insumo para reorientar la acción pedagógica y para integrar los programas de nivelación académica.
Evaluar los recursos humanos, materiales y organizativos con que cuentan las escuelas, así como los procesos escolares y de aula.	Evaluar los programas: Escuelas de Calidad, Escuela Segura, de Formación de Funcionarios, Examen ENLACE, Examen de la Calidad y Logro Educativo (EXCALE), Programa para la Actualización de los Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP).	Aplicar la Evaluación Nacional de Logro Académico en la Educación Media Superior (ENLACE-EMS) para determinar si los jóvenes son capaces de aplicar los conocimientos y habilidades que les permitan hacer un uso apropiado del idioma y las matemáticas, así como difundir sus resultados.
Enriquecer la difusión de las evaluaciones a padres de familia, autoridades educativas federales y estatales, docentes, directivos y alumnos.	Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas de los procesos de formación continua, así como establecer acuerdos con autoridades estatales para la evaluación de programas y la rendición de cuentas.	Establecer mecanismos para evaluar la pertinencia de los planes y programas de estudios.
Comparar los resultados con otros países a través de la participación de México en proyectos internacionales.	Evaluar los programas de formación continua de las 32 entidades privilegiando el impacto del programa en el mejoramiento del aprendizaje de los alumnos.	Diseñar un sistema de indicadores que permita valorar la calidad y la pertinencia de los contenidos y habilidades que este tipo educativo busca desarrollar.

Fuente: Elaboración con datos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, Secretaría de Educación Pública, México, 2007.

La evaluación universal de docentes y directivos 2011

El 31 de mayo de 2011 el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la SEP, suscribieron el *Acuerdo para la Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de Educación Básica*. El documento aludido contiene siete cláusulas que establecen entre otras cosas lo siguiente: a) que la evaluación sería obligatoria y que sus resultados serían considerados para que los docentes frente a grupo, en funciones de apoyo técnico y directivos inscritos en el Programa Nacional de Carrera Magisterial de escuelas públicas, acreditaran el puntaje correspondiente; b) que los rubros a evaluar serían: aprovechamiento escolar y competencias, desempeño y preparación profesional, desempeño profesional y formación continua; c) que la prueba de preparación profesional se aplicaría el segundo y tercer fin de semana del mes de junio de 2012, de 2013 y de 2014.

En ese contexto, en marzo de 2012, la SEP y el SNTE firmaron los *Lineamientos Generales que regulan la Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de Educación Básica*, documento que enfatizaba que la evaluación sería sólo para efectos de diagnóstico y que no tendría relación con las condiciones de trabajo, por lo que independientemente del resultado los derechos laborales de los docentes quedarían resguardados. Los lineamientos señalados establecen que la evaluación se aplicaría con una periodicidad de tres años: a partir de 2012 en educación primaria, primaria indígena e internados; en 2013 a secundaria general, secundaria técnica y telesecundaria y en 2014 a educación inicial, preescolar, preescolar indígena, especial, artística, tecnológica y educación física.⁶

Posicionamientos frente a la evaluación universal docente

La evaluación universal generó diversas inconformidades entre los integrantes del magisterio nacional y dio pauta para que diversos grupos de las secciones del SNTE adheridas a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) anunciaran que la evaluación tenía propósitos punitivos. También en las secciones consideradas institucionales cundió el temor sobre lo que la prueba podría significar para los maestros inscritos y no inscritos en Carrera Magisterial, por ello, en abril de 2012 el SNTE resolvió rechazar la aplicación de la evaluación universal para ese año.

⁶ Lineamientos Generales que regulan la Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de Educación Básica, suscritos entre la SEP y el SNTE el 1 de marzo de 2011.

Los argumentos vertidos en el debate que llevó al rechazo de la evaluación universal en 2012 se sintetizan en el Cuadro 2, en donde puede apreciarse el contraste de posturas de las autoridades educativas y de los representantes sindicales. Entre otras cosas se observa en el cuadro el disenso en lo referente a las funciones y naturaleza del INEE, los alcances, objetivos y efectos de la evaluación y las diferencias entre las evaluaciones a los docentes miembros de la Carrera Magisterial.

Cuadro 2
Posicionamientos en torno al rechazo de la evaluación universal docente 2012

Postura y argumentos del SNTE	Postura y argumentos de la SEP
Falta de autonomía del INEE, no hay claridad sobre los criterios de evaluación. El catálogo de cursos entregado por la SEP no corresponde a los de Evaluación Universal, se requiere hacer nuevos exámenes diseñados por el INEE una vez que éste sea autónomo.	En los <i>Lineamientos</i> sobre la Evaluación Universal, se estableció que el INEE participaría en el diseño de los instrumentos de evaluación, pero no que sería responsable de elaborarlos.
Ni el sindicato ni los maestros saben qué se va a evaluar, los planes y programas de estudio fueron entregados fuera de tiempo por lo que no se puede revisarlos adecuadamente. No se realizó la evaluación sobre los objetivos de la evaluación. La evaluación es para estimular salarial y socialmente al maestro que trabaja, no para castigarlo y mandarlo al desempleo.	Los planes y programas de estudio para primaria no se instrumentaron en 2012, sino que llevan tres ciclos escolares en las escuelas y en cada una de las guías temáticas de los exámenes se especifica claramente qué y cómo se va a evaluar y el sindicato las aprobó.
No puede aceptarse que el examen de preparación profesional fuera tomado en cuenta para todos los maestros, sino exclusivamente para los inscritos en Carrera Magisterial.	Los catálogos de cursos se entregaron por igual a todos los maestros, inscritos y no inscritos en Carrera Magisterial, porque abarcan los mismos trayectos formativos.

Fuente: Elaboración con datos de Aldo Muñoz Armenta, “Los intereses electorales del SNTE y el veto a la evaluación universal”, Observatorio Ciudadano de la Educación, Comunicado # 4, julio de 2012.

En la perspectiva de la organización denominada *Observatorio Ciudadano de la Educación*,⁷ la negativa del sindicalismo magisterial de participar en el proceso de evaluación universal, se derivó de un cálculo político-electoral al que se fueron agregando argumentos de diversa índole para justificar su negativa. Para la agrupación aludida, la dirigencia del SNTE pretendía que se aplicara la evaluación después de las elecciones federales de julio de 2012, bajo el argumento de que no había condiciones políticas para seguir adelante con el proceso de evaluación universal en medio del proceso electoral, así se acordó reagendar la aplicación de la evaluación universal para después de las elecciones. Por su parte, los profesores agrupados en torno a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), recurrentemente han efectuado llamados a cancelar la prueba. De hecho, los maestros de las secciones 22 en Oaxaca, 14 de Guerrero y 18 de Michoacán, con diferente duración y alcance, han realizado paros en

⁷ El **Observatorio Ciudadano de la Educación es una asociación civil** fundada en 1998 que se integra por investigadores, maestros, comunicadores, líderes sociales, padres de familia, estudiantes y ciudadanos en general, especializada en el análisis de la política educativa en México.

demanda de que se cancelara la aplicación de la prueba de preparación de la evaluación universal. Al respecto, la CNTE no ha variado su discurso de rechazar las evaluaciones aludidas argumentando que generan individualismo y desventaja para los maestros marginados.⁸

Lo anterior motivó que para junio de 2012 solamente se presentaron a evaluación los profesores de escuelas públicas inscritos en Carrera Magisterial -alrededor de 370 mil docentes- con la excepción de los docentes del estado de Michoacán, así como directivos de educación básica de 30 entidades federativas. En ese contexto, la aplicación de la prueba para el resto de los maestros, -tanto los de escuelas privadas como los no inscritos en Carrera Magisterial- terminaría siendo voluntaria, de forma que sólo el 30% de los maestros de primaria presentó el examen de preparación profesional, de un total de 260 mil registrados. Los maestros de Michoacán, Oaxaca y Chiapas no se presentaron a la evaluación, mientras que en otras entidades se registró una asistencia de menos del 10%; es el caso de Colima con 1%, Veracruz, 2%; Hidalgo, 4%; Aguascalientes, 5% y Tlaxcala con 9%.⁹

La evaluación educativa en el PND 2013-2018

El tema de la evaluación educativa dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), se aborda en el apartado *México con educación de calidad*, en dicho documento se señalan ocho líneas de acción sobre el tema: 1) estimular el desarrollo profesional de los maestros en el marco del Servicio Profesional Docente; 2) robustecer los programas de formación para docentes y directivos; 3) impulsar la capacitación de los docentes, las prácticas pedagógicas y el manejo de las tecnologías de la información; 4) fortalecer el proceso de reclutamiento de directores y docentes de los planteles públicos de educación básica y media superior, mediante concurso de selección; 5) incentivar a las instituciones de formación inicial docente que emprendan procesos de mejora; 6) estimular los programas de mejoramiento del profesorado, del desempeño docente y de investigación con una perspectiva de cambio demográfico; 7) constituir el Servicio de Asistencia

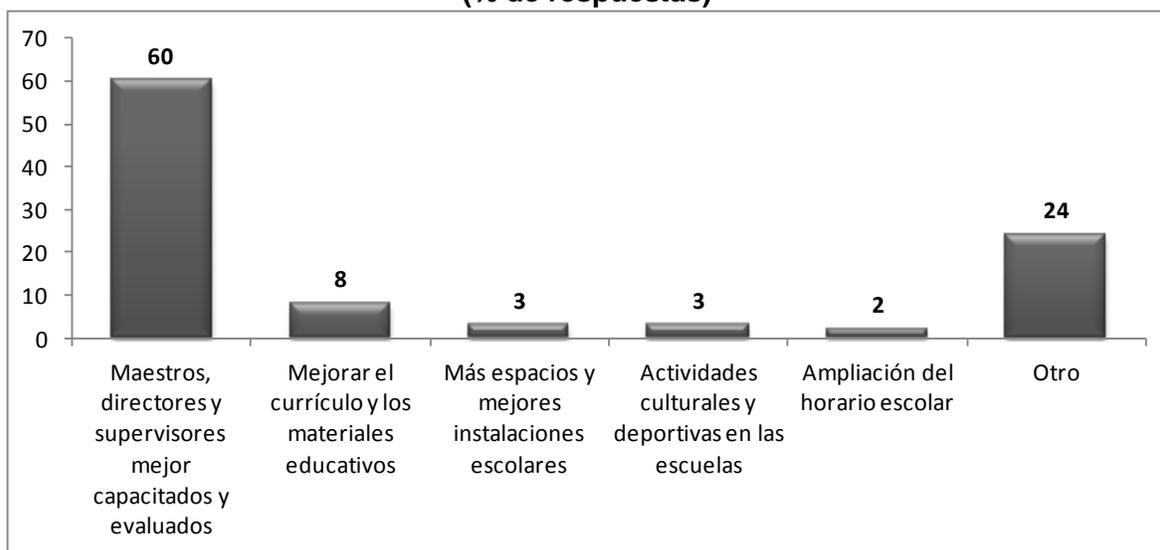
⁸ Observatorio Ciudadano de la Educación, “Los intereses electorales del SNTE y el veto a la evaluación universal”, Comunicado # 4, julio de 2012.

⁹ *Idem*

Técnica a la Escuela; y 8) mejorar la supervisión escolar, reforzando su capacidad para apoyar, retroalimentar y evaluar el trabajo pedagógico de los docentes.¹⁰

En ese contexto y como parte del proceso consultivo inherente al diseño del PND, el gobierno de la República organizó entre febrero y abril del año en curso una encuesta interactiva en la que participaron más de 129 mil personas. Un grupo de ellos –quienes se abocaron a responder cuestionamientos sobre el tema educativo- consideraron que la prioridad nacional a incluirse en los programas de gobierno debe ser mejorar el sistema educativo, señalando además que para mejorar la calidad de la educación básica en México se necesitan maestros, directores y supervisores mejor capacitados y evaluados. Junto con dicha valoración, las personas consultadas abordaron otros aspectos del ámbito educativo como la importancia de alcanzar una mayor inversión en ciencia, tecnología e innovación, entre otros temas. Las anteriores valoraciones se aprecian en la Gráfica 1.

Gráfica 1
¿Qué se necesita para mejorar la educación básica en México?
(% de respuestas)



Fuente: Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, México, 2013, p. 181.

¹⁰ Presidencia de la República, *Plan Nacional... op. cit.* p. 123.

Comentarios finales

La importancia que reviste en las sociedades contemporáneas la necesidad de contar con información confiable sobre la calidad de su sistema educativo, ha obligado a diseñar instrumentos que indiquen la idoneidad de su planta docente y directiva. No obstante, los mecanismos de evaluación al magisterio en nuestro país han experimentado un proceso que denota la enorme complejidad que representa concebir e implementar políticas públicas tendientes a calificar la calidad de la enseñanza impartida por los docentes en México.

Los avances en la revisión del tema, son sin duda un insumo importante para el diagnóstico y la aplicación de estrategias sobre el particular. Sin embargo, las resistencias advertidas alrededor de algunos aspectos de la evaluación magisterial en nuestro país, muestran tanto la importancia del factor gremial, como el tamaño del reto que deberá afrontar en su momento el recién transformado Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

En esa dirección, el éxito o no de la recién aprobada reforma constitucional en materia educativa, estará determinado en gran medida por el perfil y la naturaleza de las propuestas contenidas tanto en la Ley del INEE como en las reformas a la Ley General de Educación, disposiciones ambas que en los próximos meses deberán ser presentadas y debatidas en el Congreso de la Unión.

2006

- **Disciplina partidista en México: el voto dividido de las fracciones parlamentarias durante las LVII, LVIII y LIX legislaturas**
María de los Ángeles Mascott Sánchez
- **Panorama mundial de las pensiones no contributivas**
Sara María Ochoa León
- **Sistema integral de justicia para adolescentes**
Efrén Arellano Trejo
- **Redes de política y formación de agenda pública en el Programa Escuelas de Calidad**
Alejandro Navarro Arredondo
- **La descentralización de las políticas de superación de la pobreza hacia los municipios mexicanos: el caso del programa hábitat**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Los avances en la institucionalización de la política social en México**
Sara María Ochoa León
- **Justicia especializada para adolescentes**
Efrén Arellano Trejo
- **Elementos de análisis sobre la regulación legislativa de la subcontratación laboral**
José de Jesús González Rodríguez
- **La gestión, coordinación y gobernabilidad de las metrópolis**
Salvador Moreno Pérez
- **Evolución normativa de cinco esquemas productivos del Fondo de Apoyo para Empresas en Solidaridad: de la política social al crecimiento con calidad**
Mario Mendoza Arellano

2007

- **La regulación del cabildeo en Estados Unidos y las propuestas legislativas en México**
María de los Ángeles Mascott Sánchez
- **Las concesiones de las autopistas mexicanas, examen de su vertiente legislativa**
José de Jesús González Rodríguez
- **El principio del que contamina paga: alcances y pendientes en la legislación mexicana**
Gustavo M. Meixueiro Nájera
- **Estimación de las diferencias en el ingreso laboral entre los sectores formal e informal en México**
Sara María Ochoa León
- **El referéndum en la agenda legislativa de la participación ciudadana en México**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Evaluación, calidad e inversión en el sistema educativo mexicano**
Francisco J. Sales Heredia
- **Reestructuración del sistema federal de sanciones**
Efrén Arellano Trejo
- **El papel del Estado en la vinculación de la ciencia y la tecnología con el sector productivo en México**
Claudia Icela Martínez García

- **La discusión sobre la reforma política del Distrito Federal**
Salvador Moreno Pérez
- **Oportunidades y Seguro Popular: desigualdad en el acceso a los servicios de salud en el ámbito rural**
Karla S. Ruiz Oscura
- **Panorama del empleo juvenil en México: situación actual y perspectivas**
Víctor Hernández Pérez
- **50 aniversario de la conformación de la Unión Europea**
Arturo Maldonado Tapia
Jésica Otero Mora
- **Las dificultades de las transiciones administrativas en los municipios de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **La segunda vuelta electoral, experiencias y escenarios**
José de Jesús González Rodríguez
- **La reestructuración organizacional en Petróleos Mexicanos**
Alejandro Navarro Arredondo
- **¿Cómo debemos distribuir cuando nuestro objetivo es la justicia social?**
Francisco J. Sales Heredia
- **Participación de Pemex en el gasto social de alguno de los estados de la república**
Francisco J. Sales Heredia
- **La Ley General de Desarrollo Social y la medición de la pobreza**
Sara María Ochoa León
- **El debate sobre el desarrollo sustentable o sostenible y las experiencias internacionales de desarrollo urbano sustentable**
Salvador Moreno Pérez
- **Nueva legislación en materia de medios de comunicación**
Efrén Arellano Trejo
- **El cambio climático en la agenda legislativa**
María Guadalupe Martínez Anchondo

2008

- **¿Qué distribuir cuando nuestro objetivo es la justicia social?**
Francisco J. Sales Heredia
- **La reforma al Poder Judicial en el marco de la Reforma del Estado**
José de Jesús González Rodríguez
- **El Poder Legislativo y la construcción de la cultura democrática**
Efrén Arellano Trejo
- **La evaluación y el diseño de políticas educativas en México**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Migración y codesarrollo**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Reforma penal: los beneficios procesales a favor de la víctima del delito**
Oscar Rodríguez Olvera
- **Construcción de ciudadanía y derechos sociales**
Sara María Ochoa León

- **El desarrollo regional y la competitividad en México**
Salvador Moreno Pérez
- **La modernización de la gestión pública: el potencial de la tecnología de información**
Eduardo Rojas Vega
- **La gestión del agua en los gobiernos locales de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Excedentes petroleros y desarrollo regional**
José de Jesús González Rodríguez
- **El sector eléctrico como política de Estado en el desarrollo nacional**
María Guadalupe Martínez Anchondo
- **Ciudadanía y calidad de vida: consideraciones en torno a la salud**
Francisco J. Sales Heredia
- **Actores y decisiones en la reforma administrativa de Pemex**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Turismo: actor de desarrollo nacional y competitividad en México**
Octavio Ruiz Chávez
- **Fiscalización y evaluación del gasto público descentralizado en México**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Impacto de la actividad turística en el desarrollo regional**
Gustavo M. Meixueiro Nájera
- **Apuntes para la conceptualización y la medición de la calidad de vida en México**
Sara María Ochoa León
- **Migración, remesas y desarrollo regional**
Salvador Moreno Pérez
- **La reforma electoral y el nuevo espacio público**
Efrén Arellano Trejo
- **La alternancia municipal en México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Propuestas legislativas y datos de opinión pública sobre migración y derechos humanos**
José de Jesús González Rodríguez
- **Los principales retos de los partidos políticos en América Latina**
César Augusto Rodríguez Gómez / Oscar Rodríguez Olvera
- **La competitividad en los municipios de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Consideraciones sobre la evaluación de las políticas públicas: evaluación ex ante**
Francisco J. Sales Heredia
- **Construcción de la agenda mexicana de Cooperación transfronteriza**
Iván H. Pliego Moreno
- **Instituciones policiales: situación y perspectivas de reforma**
Efrén Arellano Trejo
- **Rendición de cuentas de los gobiernos locales**
Juan Carlos Amador Hernández
- **La infraestructura y la competitividad en México**
Salvador Moreno Pérez

- **¿Seguimos o cambiamos la forma de evaluar los programas sociales en México?**
Octavio Ruiz Chávez

2009

- **Nuevos patrones de la urbanización. Interacción económica y territorial en la Región Centro de México.**
Anjanette D. Zebadúa Soto
- **La Vivienda en México y la población en condiciones de pobreza**
Liliam Flores Rodríguez
- **Secuestro. Actualización del marco jurídico.**
Efrén Arellano Trejo
- **Crisis económica y la política contracíclica en el sector de la construcción de vivienda en México.**
Juan Carlos Amador Hernández
- **El lavado de dinero en México, escenarios, marco legal y propuestas legislativas.**
José de Jesús González Rodríguez
- **Transformación de la esfera pública: Canal del Congreso y la opinión pública.**
Octavio Ruiz Chávez
- **Análisis de los temas relevantes de la agenda nacional para el desarrollo metropolitano.**
Salvador Moreno Pérez
- **Racionalidad de la conceptualización de una nueva política social.**
Francisco J. Sales Heredia
- **Desarrollo local y participación ciudadana**
Liliam Flores Rodríguez
- **Reglas de operación de los programas del Gobierno Federal: Una revisión de su justificación y su diseño.**
Gilberto Fuentes Durán
- **La representación política en México: una revisión conceptual y de opinión pública**
Gustavo Meixueiro Nájera
- **La reforma electoral, avances y pendientes**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **La alianza por la Calidad de la Educación: modernización de los centros escolares y profesionalización de los maestros**
Juan Carlos Amador Hernández
- **200 años de federalismo en México: una revisión histórica.**
Iván H. Pliego Moreno
- **Tendencias y percepciones sobre la Cámara de Diputados.**
Efrén Arellano Trejo
- **Paquete Económico 2010 y la Agenda de Reformas. Puntualizaciones.**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Liberalismo Económico y algunos de sus impactos en México.**
Carlos Agustín Vázquez Hernández
- **Error judicial y responsabilidad patrimonial del Estado**
José de Jesús González Rodríguez
- **El papel del Congreso en la evaluación de los programas sociales sujetos a reglas de operación**
Salvador Moreno Pérez

- **Representación jurídica para la población indígena en el Sistema de Justicia Nacional**
Jesús Mendoza Mendoza

2010

- **2009, un año de crisis para el turismo**
Octavio Ruiz Chávez
- **Contenido y perspectivas de la reforma penal y de seguridad pública.**
Efrén Arellano Trejo
- **Federalismo fiscal en México, entre la economía y la política.**
Iván H. Pliego Moreno
- **La comunidad indígena en el contexto urbano. Desafíos de sobrevivencia.**
Jesús Mendoza Mendoza
- **Proyectos productivos. La experiencia del programa Joven Emprendedor Rural. Premisas de diseño de políticas públicas y primeros resultados.**
Liliam Flores Rodríguez
- **Los resultados de los fondos metropolitanos en México**
Salvador Moreno Pérez
- **Sector privado y generación de energía eléctrica**
José de Jesús González Rodríguez
- **Situación de la vivienda en el Estado de Tamaulipas 2005-2030**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **Acercamiento al tema de desarrollo regional y a programas implementados en el periodo 2000-2010**
Roberto Ocampo Hurtado
- **Reformas electorales en México: evolución y pendientes**
Gustavo Meixueiro Nájera e Iván H. Pliego Moreno
- **Concepción de justicia social en las constituciones de México**
Francisco J. Sales Heredia
- **Jóvenes en conflicto con la ley. Situación posterior a la Reforma Constitucional**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **La cooperación técnica en las políticas de protección ambiental de los municipios mexicanos**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Panorama de la condición indígena en México**
Gabriela Ponce Sernicharo y René Flores Arenales
- **Reflexiones sobre la obligatoriedad de la educación media superior en México**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Determinación de los precios de las gasolinas y el diesel en México**
Gabriel Fernández Espejel
- **Migración y derechos humanos. La migración indocumentada en México y algunas opiniones sobre la ley SB1070.**
Salvador Moreno Pérez
- **Mortalidad materna en México: análisis según proporción de población indígena a nivel municipal (2006)**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **Vinculación entre los jóvenes y la educación media tecnológica**
Juan Pablo Aguirre Quezada

- **Seguridad económica, desarrollo humano y pobreza**
Jesús Mena Vázquez
- **Trabajo infantil. Datos para su análisis legislativo**
José de Jesús González Rodríguez

- **Relaciones intergubernamentales en materia de infraestructura e infraestructura social básica**
Cornelio Martínez López

2011

- **Impacto de la reforma constitucional en el sistema de ejecución de sentencias**
Efrén Arellano Trejo
- **El acceso al empleo de los adultos mayores.**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Deuda sub nacional en México.**
Gabriel Fernández Espejel
- **Rendición de cuentas en el ámbito municipal: un análisis de la información proporcionada por cuatro municipios de Oaxaca acerca de obras realizadas con recursos del FISM**
Jesús Mena Vázquez
- **El Programa de Empleo Temporal**
Cornelio Martínez López
- **Examen de los aspectos relevantes del Programa Hábitat**
Salvador Moreno Pérez
- **La colaboración público-privada en el financiamiento de la investigación**
Alejandro Navarro Arredondo
- **El programa 3x1 para migrantes. Datos y referencias para una revisión complementaria.**
José de Jesús González Rodríguez
- **Habitar en México: Calidad y rezago habitacional en la primera década del milenio.**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **La población en el polígono central del Distrito Federal en 2005**
Gabriela Ponce Sernicharo y René Flores Arenales
- **Pobreza multidimensional en los jóvenes**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Educación, pobreza y desigualdad en el bachillerato mexicano**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Fragmentación del sistema de salud y la evolución del gasto de las familias en salud, 2000-2010**
Francisco J. Sales Heredia
- **El programa para el desarrollo de zonas prioritarias: evolución y evaluación**
Luis Armando Amaya León y Roberto Ocampo Hurtado
- **Reproducción de pobreza indígena**
Jesús Mena Vázquez
- **El gasto catastrófico en salud como factor de vulnerabilidad**
Francisco J. Sales Heredia
- **Acciones colectivas en México: la construcción del marco jurídico**
Efrén Arellano Trejo y J. Guadalupe Cárdenas Sánchez
- **Minería en México. Referencias generales, concesiones, y propuestas legislativas**
José de Jesús González Rodríguez

- **El Consejo Nacional de Evaluación y los programas sociales**

Cornelio Martínez López

- **La fiscalización superior en México. Auditorías al desempeño de la función de desarrollo social**

Salvador Moreno Pérez

2012

- **Incidencia delictiva en los 125 municipios más marginados del país**

Juan Pablo Aguirre Quezada

- **Políticas selectivas contra la pobreza en los 125 municipios mexicanos más marginados**

Alejandro Navarro Arredondo

- **Extinción de dominio**

José de Jesús González Rodríguez

- **Cooperación internacional para el desarrollo**

Luis Armando Amaya León

- **Las propuestas de participación ciudadana en el marco de la reforma política en la LXI Legislatura**

Cornelio Martínez López

- **Ley anti monopolios y la competencia económica en México**

Gabriel Fernández Espejel

- **La coordinación ministerial en el gobierno federal mexicano**

Alejandro Navarro Arredondo

- **El reto de la obesidad infantil en México**

Juan Pablo Aguirre Quezada

- **La transformación de la Cámara de Diputados**

Efrén Arellano Trejo

- **Acceso a servicios médicos en los 125 municipios con menor desarrollo en el país**

Francisco J. Sales Heredia

- **Condiciones sociales de la población indígena e inversión federal en los 125 municipios con menor IDH**

Jesús Mena Vázquez

- **La agenda binacional México-Estados Unidos del tema de migración: legislación y política pública**

Salvador Moreno Pérez

- **Vulnerabilidad social y riesgo de caer en pobreza en México**

Gabriela Ponce Sernicharo

- **Cooperación entre el gobierno local y organizaciones de la sociedad civil en políticas sociales**

Alejandro Navarro Arredondo

- **A 30 años de la descentralización de los servicios de salud**

Francisco J. Sales Heredia

- **Inversión federal en el ramo social en los 125 municipios con menor desarrollo humano durante el periodo 2007 – 1er trimestre 2012**

Jesús Mena Vázquez

- **Los vehículos usados de procedencia extranjera en México.**

Cornelio Martínez López

- **Fuerzas armadas**

Juan Pablo Aguirre Quezada

- **La Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Infraestructura para el Desarrollo**

Salvador Moreno Pérez

- **Nuevas funciones y estructura de la PGR**

Efrén Arellano Trejo

2013

- **Algunas consideraciones sobre el maltrato infantil en México**

Salvador Moreno Pérez

- **Caracterización de los 125 municipios con menos desarrollo humano en 2010**

Gabriela Ponce Sernicharo

- **Reforma Laboral: algunos apuntes para el análisis legislativo**

José de Jesús González Rodríguez

- **Resultado de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)2012**

Anavel Monterrubio

- **Seguridad alimentaria: un acercamiento desde la perspectiva de ingreso mínimo**

Jesús Mena Vázquez

- **Estado actual del régimen de planeación y ordenamiento territorial metropolitano en México**

Anavel Monterrubio

- **Renovación urbana y calidad de vida en el hábitat popular de los barrios históricos de la ciudad de México**

Anavel Monterrubio

- **Los factores del crecimiento económico en México**

Gabriel Fernández Espejel

- **La calidad del dato sobre migrantes internacionales en dos encuestas estadounidenses**

Rafael López Vega

